



Te damos la bienvenida a tu póliza dental

Seguro de
Salud Dental



¿Qué está cubierto?

El seguro dental de AXA cubre todos los tratamientos odontológicos más comunes:

Servicios sin coste adicional

77 servicios* para ti, por ejemplo; limpieza bucal, exodoncias, radiología convencional, primera visitas, extracciones simples, etc...

Servicios franquiciados

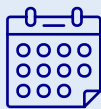
En el resto de tratamientos será preciso abonar directamente el importe en la consulta. Infórmate sobre las franquicias dentales a través de www.axa.es/seguros-salud-dental.

¿Cómo utilizar mi seguro?



1

Elige la clínica dental en el cuadro médico dental de AXA en www.axa.es o en tú Área de Cliente MyAXA.



2

Pide cita e identifícate como titular de una póliza dental de AXA.



3

El especialista te hará un diagnóstico y te dará un presupuesto según las franquicias de la póliza.



5

Deberás abonar los importes del tratamiento y trabajos presupuestados por el especialista y/o clínica, a excepción de los ya cubiertos gratuitamente.



4

Si aceptas el presupuesto puedes empezar con el tratamiento.

Para cualquier duda de la cobertura dental o en caso de precisar un servicio y no encontrar ningún profesional disponible dentro de tu provincia, llámanos y te ayudaremos a encontrarlo.

***Los términos expresados en este documento están supeditados a las condiciones generales y particulares de aplicación a estos seguros, así como a la modalidad de seguro contratada.**



ADOP

Patrocinador
del Equipo
Paralímpico
Español